

Informe II Trimestre 2019

Área Tributaria



Lic. Diego Ramírez
Chacón
Coordinador Área Tributaria

Tabla de contenido

INGRESOS TOTALES	2
SUMA DE INGRESOS TOTALES.....	3
PROCEDENCIA DE INGRESOS	4
SUMA DE PROCEDENCIA DE INGRESOS.....	5
APLICACIÓN DE AMNISTÍA TRIBUTARIA	6
CANTIDAD DE EXONERACIONES APLICADAS	7
CANTIDAD DE DECLARACIONES.....	7
CANTIDAD DE ARREGLOS DE PAGO.....	7
NOTIFICACIONES DE COBRO ADMINISTRATIVO	8
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	8
CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2019	8
ACCIONES ESTRATÉGICAS QUE SE HAN IMPLEMENTADO PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN.....	9
CONCLUSIONES.....	12

CUADRO No. 1 INGRESOS TOTALES II TRIMESTRE 2019

INGRESOS TOTALES

II Trimestre 2019

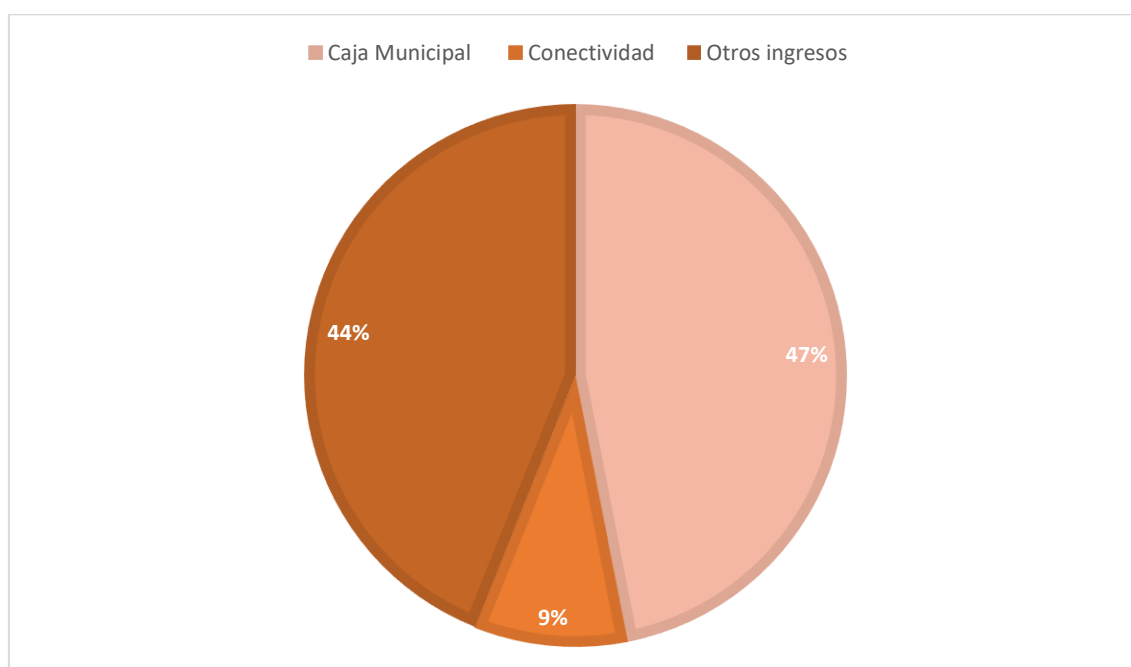
(En miles de colones)

Fuente	II Trimestre 2019
<i>Caja Municipal</i>	117,927,310.54
<i>Conectividad</i>	22,901,143.14
<i>Otros ingresos</i>	110,448,286.93
Total	251,276,740.61*

Fuente: Sistema Tributario Municipal SITRIMU.

**El monto total indicado comprende tanto el monto principal como los intereses.*

GRÁFICO No. 1 INGRESOS TOTALES II TRIMESTRE 2019



Fuente: Cuadro No. 1

El gráfico No.1, muestra los montos totales recaudados durante el segundo trimestre del año 2019, por los diferentes medios de recaudación que se ofrecen a la población, como los son la caja municipal en horario de 7:00am a 12:30pm y de 1:30pm a 3:45pm, así como por medio de la conectividad con el Banco Nacional de Costa Rica, la cual funciona las 24 horas del día, siete días a la semana y en tiempo real.

CUADRO No. 2 SUMA DE INGRESOS TOTALES I Y II TRIMESTRE 2019

SUMA DE INGRESOS TOTALES

I y II Trimestre 2019

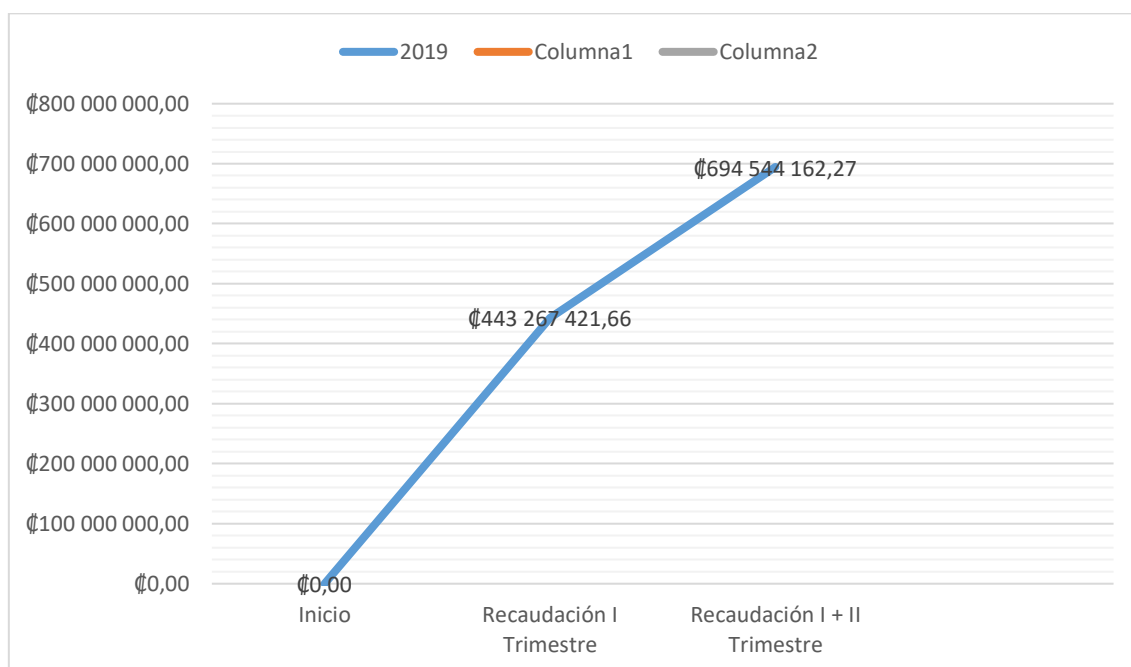
(En miles de colones)

Fuente	I Trimestre 2019
<i>Caja Municipal</i>	329,709,332.48
<i>Conectividad</i>	50,171,487.97
<i>Otros ingresos</i>	314,663,341.82
Total	694,544,162.27*

Fuente: Sistema Tributario Municipal SITRIMU.

*El monto total indicado comprende tanto el monto principal como los intereses

GRÁFICO No. 2 SUMA DE INGRESOS TOTALES I Y II TRIMESTRE 2019



Fuente: Cuadro No. 2

En el gráfico No. 2, se puede observar el comportamiento que ha tenido el ingreso total, por los medios mencionados en el párrafo anterior. Esta curva presenta una leve concavidad hacia abajo, sin embargo, la misma sigue siendo relativamente positiva, en comparación al ingreso 2018, como se muestra en el siguiente cuadro y gráfico, en los cuales se filtran dichos ingresos para una mejor comprensión del balance.

CUADRO No. 3 PROCEDENCIA DE INGRESOS

PROCEDENCIA DE INGRESOS

II trimestre 2019

(En miles de colones)

Rubro	Monto
<i>Impuesto de Bienes Inmuebles</i>	¢38,900,332.06
<i>Impuesto de Patente (incluye multas)</i>	13,771,500.75
<i>Licencias de expendio bebidas con contenido alcohólico</i>	941,956.32
<i>Servicio de agua</i>	38,991,025.44
<i>Hidrantes</i>	2,531,874.42
<i>Servicio de recolección de basura</i>	32,860,115.82
<i>Limpieza y aseo de vías</i>	5,811,786.41
<i>Permisos de Construcción (Incluye multas).</i>	3,388,094.00
<i>Derecho de cementerio</i>	1,924,654.94
<i>Alquiler de casetas publicitarias</i>	1,110,387.52
<i>Cruz Roja</i>	596,726.00
<i>Espectáculos Públicos</i>	582,000.00
<i>Certificaciones del Registro Público</i>	770,170.00
<i>Otros ingresos</i>	108,101,143.13
Total general	¢251,276,740.61

Fuente: SITRIMU

Como se mencionó en el párrafo anterior, el cuadro No. 3 muestra la clasificación de los ingresos para este segundo trimestre del 2019, con el fin de facilitar al lector, la correcta interpretación de los ingresos según su naturaleza y por tanto su aplicación dentro del presupuesto municipal.

Para un mejor análisis, en el próximo cuadro se muestra la sumatoria de los montos según primer y segundo trimestre.

CUADRO No. 4 SUMA DE PROCEDENCIA DE INGRESOS

SUMA DE PROCEDENCIA DE INGRESOS

I y II trimestre 2019

(En miles de colones)

Rubro	Monto
<i>Impuesto de Bienes Inmuebles</i>	¢119,570,413.94
<i>Impuesto de Patente (incluye multas)</i>	38,674,009.46
<i>Licencias de expendio bebidas con contenido alcohólico</i>	3,534,322.00
<i>Servicio de agua</i>	97,937,210.47
<i>Hidrantes</i>	6,341,273.47
<i>Servicio de recolección de basura</i>	80,303,818.13
<i>Limpieza y aseo de vías</i>	15,229,043.82
<i>Permisos de Construcción (Incluye multas).</i>	7,854,879.49
<i>Derecho de cementerio</i>	6,721,510.40
<i>Alquiler de casetas publicitarias</i>	2,087,322.12
<i>Cruz Roja</i>	1,569,517.15
<i>Espectáculos Públicos</i>	639,500.00
<i>Certificaciones del Registro Público</i>	3,864,730.62
<i>Otros ingresos</i>	309,221,637.40
Total general	¢694,544,162.27

Fuente: Sistema Tributario Municipal SITRIMU

GRÁFICO No. 4 SUMA DE PROCEDENCIA DE INGRESOS

SUMA DE PROCEDENCIA DE INGRESOS

I y II trimestre 2019

(En miles de colones)



Fuente: Cuadro No. 4

En seguimiento a lo que se expresa en el anterior párrafo, el gráfico No. 4 denota un aumento sustancial en el ingreso en relación a las mismas fechas del año 2018. Así por ejemplo para el primer trimestre 2019, se muestra un aumento de 46 787 723.30 colones. Este efecto de curva relativamente positiva, no solo se mantiene, si no que, se hace más grande para el segundo trimestre, en el cual, para las mismas fechas, se expresa un aumento de 70 044 352.39 colones, representando un aumento del 18.18% porcentual.

CUADRO No. 5 AMNISTÍA TRIBUTARIA

APLICACIÓN DE AMNISTÍA TRIBUTARIA

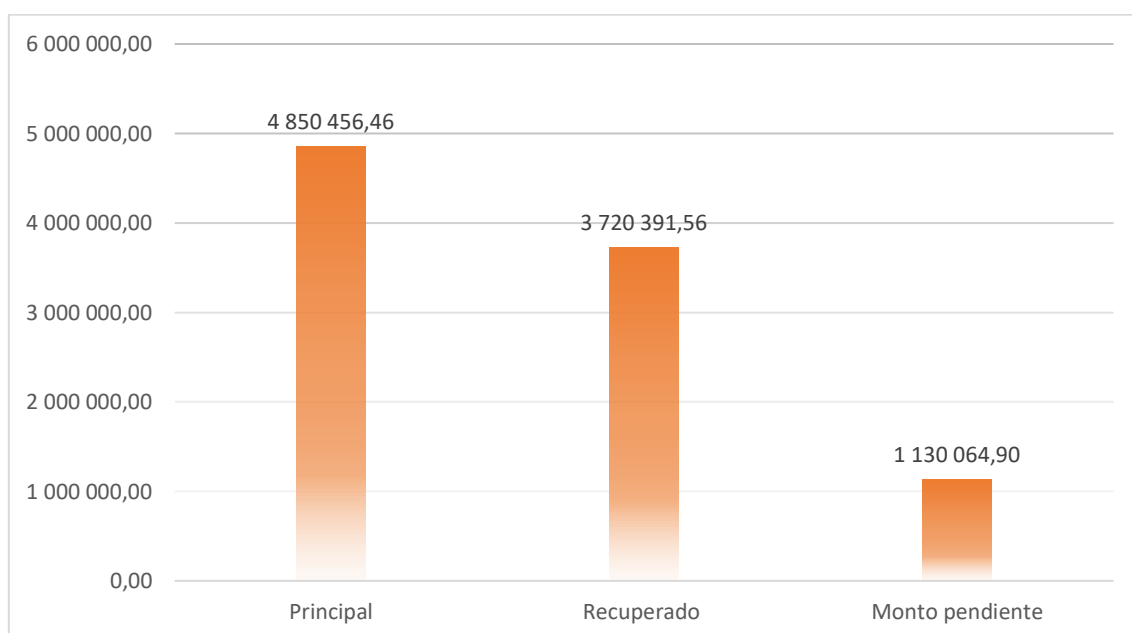
II Trimestre 2019

En miles de colones

<i>Cantidad</i>	29
<i>Principal</i>	₡4,850,456.46
<i>Interés no cobrado</i>	2,106,938.61
<i>Monto recuperado</i>	3,720,391.56
<i>Monto Pendiente</i>	1,130,064.90
<i>Porcentaje de recuperación</i>	77%

Fuente: Control físico, Área Tributaria.

GRÁFICO No. 5 AMNISTÍA TRIBUTARIA



Fuente: Cuadro No. 5.

El gráfico No. 5 indica que se ha dado una recuperación del 76.70% del principal sobre las deudas afectas por la amnistía. El monto pendiente hace referencia a los arreglos de pago que efectuaron los contribuyentes para cancelar el resto de la deuda.

CUADRO No. 6 EXONERACIONES

CANTIDAD DE EXONERACIONES APLICADAS

II Trimestre 2019

<i>Exoneración finca-única</i>	72.00	Principal	Interés
<i>Capellades</i>	27.00	₡984,281.20	₡75,357.01
<i>Pacayas</i>	45.00	₡1,929,406.83	₡118,090.41
<i>Total General</i>		₡2,913,688.03	₡193,447.42

Fuente: Sistema Tributario Municipal SITRIMU.

CUADRO No. 7 DECLARACIONES

CANTIDAD DE DECLARACIONES

II Trimestre 2019

<i>Declaración de fincas</i>	97.00
<i>Capellades</i>	23.00
<i>Pacayas</i>	74.00

Fuente: Control físico, Área Tributaria.

CUADRO No. 8 ARREGLOS DE PAGO

CANTIDAD DE ARREGLOS DE PAGO

II Trimestre 2019

<i>Cantidad</i>	Monto Recuperado
165	₡8,162,476.54

Fuente: SITRIMU, recuperación de cobros-arreglos de pago, consultado el 03-07-2019.

CUADRO No. 9 NOTIFICACIONES DE COBRO

NOTIFICACIONES DE COBRO ADMINISTRATIVO

II Trimestre 2019

Cantidad	Monto Recuperado
168	¢14,809,896.42

Fuente: SITRIMU, reporte de recuperación de cobros, consultado el 04-07-2019.

CUADRO No. 10 NOTIFICACIONES DE COBRO

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2019

Procedimiento	Costo	Estado
Contratación de servicios profesionales para la ejecución del proceso de cobro extrajudicial y judicial de tributos (impuestos, tasas y servicios) adeudados a la Municipalidad de Alvarado.	¢11.646.795,00	En espera de aprobación de la recomendación por parte del Concejo.
Contratación de servicios de perifoneo para los distritos de Pacayas y Capellades para informar a los contribuyentes sobre procesos de cobro judicial, cortas de agua y otros comunicados que se requieran.	¢ 200.000,00	Solicitado el 03-06-2019, cartel publicado el 02-07-2019 en recepción de ofertas hasta el día 04-07-2019 a las 14:00.
Servicio de cambio de aceite para mantenimiento del vehículo placa SM-5613, debe incluir los materiales requeridos así como la mano de obra.	¢ 65.000,00	Se emitió criterio técnico sobre las ofertas, falta proceso de adjudicación.
Adquisición de aceite para motor de 2 tiempos para Autolube de Motocicleta DT175, placa SM-3633, necesario para el alto rendimiento y protección del motor. Adquisición de	¢ 84.000,00	Se emitió criterio técnico sobre las ofertas, falta proceso de adjudicación.

aceite hidráulico para vehículo Suzuki Jimny placa SM-5613 que permita el adecuado funcionamiento del automotor.		
Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de motocicleta DT175 placa SM-3633, durante 6 meses (1 mantenimiento cada 2 meses según recomendación del mecánico).	¢ 90.000,00	Solicitado el 20-06-2019, no ha sido tramitado por la proveeduría.

ACCIONES ESTRATÉGICAS QUE SE HAN IMPLEMENTADO PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN

ANUNCIOS EN LA PÁGINA WEB

- **Promoción de últimos días de aplicación de amnistía**

The image shows a screenshot of the website for the Municipality of Alvarado. At the top, there is a navigation menu with the following items: INICIO, CONÓZCANOS, GESTIÓN MUNICIPAL, INFORMACIÓN LEGAL, TRÁMITES EN LÍNEA, and ENLACES DE INTERÉS. Below the menu is a dark blue banner with the text "BIENVENIDOS AL SITIO WEB DE LA MUNICIPALIDAD DE ALVARADO" and the municipality's logo. Below this is a promotional banner with a background of stacks of coins and tax receipts. The text on the banner reads: "¡ÚLTIMOS DÍAS PARA PAGAR SUS DEUDAS SIN INTERESES! AMNISTÍA FINALIZA EL 8 DE JULIO VISÍTENOS EN NUESTRAS OFICINAS PARA AYUDARLE".

- **Información a los usuarios sobre cortas de agua**



Fuente: www.munialvarado.go.cr

<https://www.facebook.com/municipalidad.alvarado/?ref=settings>

- **Recordatorio de cobro de impuestos y servicios II trimestre 2019**



Fuente: www.munialvarado.go.cr

<https://www.facebook.com/municipalidad.alvarado/?ref=settings>

- **Afiches impresos, pegados en cada una de las notificaciones de cobro enviadas a los contribuyentes.**



Le recordamos que usted:

PUEDE REALIZAR SUS PAGOS EN: BANCO NACIONAL, BN SERVICIOS, INTERNET BANKING Y CAJA MUNICIPAL.

ADEMÁS SI DESEA CONOCER SU MONTO PENDIENTE DE PAGO: VISITE WWW.MUNIALVARADO.GO.CR → TRÁMITES EN LÍNEA → CONSULTA EN LÍNEA

Fuente: Brenes, Evelyn (2019)

PROBLEMAS ENCONTRADOS

En este período, se han identificados algunas oportunidades de mejora a nivel corporativo, que bien se podrían convertir en factores medibles de efectividad, al afectar los indicadores de desempeño de la institución. Entre ellos se pueden mencionar:

Cortas de servicio de agua. Es fundamental, dar continuidad a los trabajos relativos a las cortas por mora en el servicio de agua, de cualquier clasificación; ya que, con ello, se recupera un alto porcentaje de pendiente, se depura la base de datos y se detectan contrabandos en el servicio, que a la postre representan un alza en la demanda del producto. Durante estos tres meses, se estuvo colaborando con el departamento de acueducto, por medio del préstamo del vehículo, cuatro días a la semana, para realizar estas labores. Lamentablemente, el recurso humano de acueducto con el se contaba (fontanero), ha sido retirado de esta labor, por problemas con los recursos utilizados en las cortas (faltante de material para las labores). La clave del éxito en este tipo de acciones, es, ante todo, la continuidad de las labores, para con ello lograr crear una cultura de pago mensual en el contribuyente.

Servicio de proveeduría. La agilidad en la tramitología para la adquisición de los suministros y servicios, conlleva un alto porcentaje en el éxito o fracaso de los proyectos. A menor tiempo, mayores oportunidades de aprovechamiento. Durante este tiempo, se detuvieron algunos procesos de compra, ante la falta de una persona encargada en el departamento.

Compras de caja chica. La inexistencia en la claridad para tramitar compras muy pequeñas (de poco valor monetario) de caja chica, han retrasado inevitablemente la implementación de nuevas estrategias de cobro preventivo a la comunidad, como lo es la mensajería de texto instantánea. Por otra parte, pone en riesgo la seguridad de funcionarios de transporte, al no poder realizar reparaciones pequeñas (reparación de llantas, líquido hidráulico, entre otras) para el vehículo de notificaciones he inspecciones.

CONCLUSIONES

En resumen, como se nota en cada uno de los cuadros y gráficos facilitados, los números han sido positivos para este período. Sin embargo, es de muy alta importancia, buscar solución a los problemas encontrados, así como contar con el apoyo de los demás departamentos, por medio de la información y resolución de casos en cuanto a los que les es atinente, ya que en la medida que esta colaboración se dé, se verá reflejada tanto en la recaudación, la disminución del pendiente de cobro, pero sobre todo en la disminución de los tiempos de respuesta hacia el contribuyente que demanda los servicios de la municipalidad.

No está de más mencionar, que continuaremos con la firme convicción de mejorar más cada día nuestras acciones, esperando ser herramienta eficaz y eficiente para el alcance de los objetivos propuestos para este año.

FIN